

29.979/08. **Resolución de 5 de mayo de 2008, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se emplaça a terceros interesados en el procedimiento abreviado n.º 393/2006, interpuesto por don Guillermo Elías Karpman Niremburg, sobre consolidación de empleo, para acceso a plazas de Facultativo Especialista de Área de Aparato Digestivo en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4, sito en la C/Gran Vía, núm. 52, de Madrid, se tramita el Procedimiento Abreviado n.º 393/2005, promovido por don Guillermo Elías Karpman Niremburg, contra las resoluciones del Ministerio de Sanidad y Consumo de 9 y 19 de mayo de 2005, por las que se modifica la resolución por la que se dispone la publicación de las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal en la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Aparato Digestivo en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y no habiéndose podido emplazar en su domicilio a doña Lucy Albinagorta Herrera y a requerimiento del citado Juzgado se procede a su emplazamiento.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que la citada persona pueda comparecer y personarse, como codemandada, en el expresado procedimiento en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—Secretaría General Técnica, Ana Bosch Jiménez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

29.986/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a efectos de expropiación forzosa en el procedimiento de urgencia motivado por las obras de restauración ambiental del arroyo Riopudío, tt. mm. varios (Sevilla) la obra arriba citada, fue declarada de urgencia en el Real Decreto-Ley 9/2007 de 5 de octubre y es aplicable a la misma el procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.**

Para cumplir lo establecido en el citado precepto, se publica el presente Edicto, convocando a todos los propietarios, titulares de derechos reales inscritos en Registros Públicos, o de intereses económicos, personales y directos, de las fincas cuya relación se cita, al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe los días 10 y 11 de junio de 2008 a partir de las 09,00 horas, en el Ayuntamiento de Almensilla los días 12 y 17 de junio de 2008 a partir de las 09:00 horas, en el Ayuntamiento de Palomares del Río el día 17 de Junio a partir de las 11,30 horas y el día 18 de Junio de 2008 a partir de las 09,00 horas y en el Ayuntamiento de Caria del Río el día 18 de mayo de 2008 a partir de las 12,30 horas, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera necesario.

A dicho acto deberán asistir personalmente, o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si así lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Los convocados, personalmente o por edicto, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos, se hayan podido omitir, podrán formular por escrito ante el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

en Sevilla, Plaza de España Sector III, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957.

Sevilla, 29 de abril de 2008.—El Secretario General, Pedro J. Gómez Galán.

Relación de términos municipales y fincas afectadas

585-SE. Restauración ambiental del arroyo Riopudío. T.M. Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Día; hora; n.º finca; polígono; parcela; exprop. definitiva (ha); propietario:

10-jun; 9:00; 206; 9; 1; 0,1750; Rodrigo Charlo Molina.
10-jun; 9:00; 207; 9; 84; 0,4667; Juana Vázquez Ramírez.

10-jun; 9:30; 208; 9; 80; 0,0817; Pedro Lissen Parra.
10-jun; 9:30; 209; 9; 101; 0,1119; M.ª Jesús Vela Farfar.

10-jun; 10:00; 210; 9; 73; 0,4172; Francisco Gallardo Cavilo.

10-jun; 10:00; 211; 9; 69; 0,5612; Tres Suertes, C.B.
10-jun; 11:00; 212; 9; 130; 0,2511; Mercedes Lora Vela.

10-jun; 11:00; 213; 9; 62; 0,7062; José Vela Jiménez.
10-jun; 11:30; 214; 9; 60; 0,5004; Alberto José Donaire Ibáñez.

10-jun; 11:30; 215; 9; 56; 0,1115; Ayto. San Juan de Aznalfarache.

10-jun; 12:00; 216; 9; 55; 0,2650; José Ortega Tejera.
10-jun; 11:00; 217; 9; 142; 0,2692; José Vela Jiménez.
10-jun; 12:30; 218; 9; 134; 0,7276; Rosario Vela Gallardo.

10-jun; 12:30; 219; 9; 42; 0,7573; Isabel Vela Gallardo.
10-jun; 13:00; 220; 10; 92; 1,1956; Antonio Martínez Pérez.

11-jun; 9:00; 221; 10; 30; 0,3539; Andrés Acevedo Campos e hijos, S.L.

11-jun; 9:00; 222; 10; 31; 0,7366; Florencio Martín López.

11-jun; 9:30; 223; 10; 51; 0,3010; Francisco Gordillo Guerrero.

11-jun; 10:00; 224; 10; 52; 0,4891; Florencio Beltrán Tejada.

11-jun; 10:00; 225; 10; 53; 0,1772; Florencio Beltrán Tejada.

11-jun; 10:00; 226; 9; 37; 1,8008; Sixto Marín Taviel Andrade y otros.

11-jun; 11:00; 227; 9; 91; 0,2739; Constanza P. Colchero Dorado.

11-jun; 11:00; 232; 9; 38; 0,2051; Eduardo Serra Torres.

11-jun; 11:30; 233; 9; 129; 0,0979; Antonio Fernández Lissen.

11-jun; 11:30; 239; 9; 128; 0,0860; Rafael Mejías de Haro.

11-jun; 12:00; 235; 9; 127; 0,1387; Margarita Téllez Vicente, herederos de Tello González de Aguilar Enrile y Antonio Cambil Tejada 11-jun; 12:00; 236; 9; 126; 0,2476; José Bellido Cordero.

11-jun; 12:30; 237; 9; 125; 0,2573; Antonio Méndez Gutiérrez.

11-jun; 12:30; 238; 9; 124; 0,2713; M.ª Antonia Alejandra Ranjel.

11-jun; 13:00; 239; 9; 123; 0,1025; Antonio Fernández Lissen.

586-SE. Restauración ambiental del arroyo Riopudío. T.M. Almensilla (Sevilla).

Día; hora; n.º finca; polígono; parcela; exprop. definitiva (ha); propietario:

12-jun; 9:00; 228; 3; 66; 1,6326; Francisco Gallardo Gaviño.

12-jun; 9:00; 229; 3; 68; 0,2624; Manuel Pérez Orta.
12-jun; 9:30; 230; 3; 69; 3,0456; Francisco Campos Peña.

12-jun; 9:30; 231; 3; 73; 0,4726; Francisco Campos Peña.

12-jun; 10:00; 242; 4; 67; 0,2246; Francisca Pérez Zorrero.

12-jun; 10:00; 243; 4; 68; 0,3937; Antonio Pérez Zorrero.

12-jun; 11:00; 244; 4; 69; 0,2056; José Parrado Gutiérrez.
12-jun; 11:00; 295; 4; 70; 0,2092; Juan Ramírez Moreno.

12-jun; 11:30; 246; 4; 71; 0,1600; Fernando Ramos Rivas.

12-jun; 11:30; 247; 4; 72; 0,2700; Fernando Rojas García.

12-jun; 12:00; 298; 4; 73; 0,2545; Manuel Mendoza Pérez.

12-jun; 12:30; 249; 4; 74; 0,1100; José Parrado Gutiérrez.

12-jun; 12:30; 250; 4; 75; 0,1237; José Gutiérrez López.

12-jun; 13:00; 251; 4; 76; 0,0988; Carmen Barea Cortes.
12-jun; 13:30; 252; 4; 77; 0,0746; Manuel Carretero González.

17-jun; 9:00; 253; 4; 78; 0,0680; Manuel Fernández Cabrera.

17-jun; 9:00; 254; 4; 79; 0,0408; Antonio Beltrán Zorrero.

17-jun; 9:30; 255; 4; B0; 0,0268; Antonio Cordero Parrado.

17-jun; 9:30; 256; 5; 25; 0,3607; Rosario Japón Casado.
17-jun; 10:00; 257; 5; 26; 1,6888; Eloisa Pérez Pérez.

587-SE. Restauración ambiental del arroyo Riopudío. T.M. Palomares del Río (Sevilla).

Día; hora; n.º finca; polígono; parcela; exprop. definitiva (ha); propietario:

17-jun; 11:30; 240; 1; 62; 0,4345; Alfonso Blanco Bonilla.

17-jun; 11:30; 241; 1; 2; 0,7286; Antonio Martín So-moza.

17-jun; 12:00; 258; 9; 1; 0,2806; Antonio Franco Alfaro.

17-jun; 12:00; 259; 9; 68; 0,0647; Samuel Mellado-Damas Vilches.

17-jun; 12:30; 260; 9; 53; 0,0793; Juan Rodríguez Castillo.

17-jun; 12:30; 261; 9; 72; 0,0645; José Ruiz Lora.

17-jun; 13:00; 262; 9; 30; 0,2073; Rafael Cabrera Orellana.

17-jun; 13:00; 263; 9; 28; 0,2175; Antonio Beltrán Zorrero.

17-jun; 13:00; 264; 9; 27; 0,0277; Antonio Beltrán Zorrero.

18-jun; 9:00; 265; 9; 52; 0,0327; Manuel Gallego Beltrán.

18-jun; 9:30; 266; 9; 56; 0,3478; Matías Japón Zamora.

18-jun; 9:30; 267; 9; 55; 0,1944; José Caro Gómez.

18-jun; 10:00; 268; 9; 69; 0,5833; Francisco Japón Alfaro.

18-jun; 10:00; 269; 9; 54; 0,4661; M.ª Rosa Japón Garzón.

18-jun; 11:00; 270; 9; 26; 0,3079; Francisco Japón Garzón.

18-jun; 11:00; 271; 9; 66; 0,5078; Manuel Pérez Peña
16-jun; 11:30; 272; 9; 24; 4,4891; José Peña Pérez.

588-SE. Restauración ambiental del arroyo Riopudío. T.M. Coria del Río (Sevilla).

Día; hora; n.º finca; polígono; parcela; exprop. definitiva (ha); propietario:

18-jun; 12:30; 273; 17; 2; 4,1866; Manuel Pérez Peña.

18-jun; 12:30; 274; 17; 8; 0,0651; Joaquina Pérez Alfaro.

18-jun; 13:00; 275; 17; 33; 0,0216; Julián Franco Fuentes.

30.097/08. **Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la «Modificación n.º 1 de las obras del proyecto de adecuación del paseo fluvial del río Cares en Panes. T.M. de Peñamellera Baja, (Asturias)». Clave: NI.417.005/2121.**

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de fecha 10 de febrero de 2005 fue aprobado el «Proyecto de adecuación del entorno del paseo fluvial del río Cares en Panes. T.M. de Peñamellera Baja (Asturias)». Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de septiembre de 2005 fueron declaradas de urgencia a efectos expropiatorios las obras del Proyecto de adecua-